

CARTA ENCÍCLICA  
**MENS NOSTRA**  
DEL SUMO PONTÍFICE  
PÍO XI  
SOBRE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

**INTRODUCCIÓN**

1. A ninguno de vosotros, venerables hermanos, se le oculta cuál fue nuestra intención o nuestro ánimo cuando, al comenzar este año, anunciamos al orbe católico un jubileo extraordinario para celebrar el quincuagésimo aniversario de aquel día en que, recibida la ordenación sacerdotal, ofrecimos por vez primera el santo sacrificio del altar.

Porque, como solemnemente declaramos en la constitución apostólica *Auspicientibus Nobis*, promulgada el día 6 de enero de 1929(1), con dicha celebración no sólo queríamos que nuestros queridos hijos, la gran familia cristiana confiada a nuestro corazón por el benignísimo Corazón Divino, participasen en la alegría de su Padre común, y unidos con él diesen gracias al Supremo Dador de todo bien, sino que, además y sobre todo, abrigáramos la dulce esperanza de que, franqueados con paternal liberalidad los tesoros celestiales de que el Señor nos ha hecho dispensadores, tendrían los fieles dichosa oportunidad para fortalecerse en la fe, crecer en la piedad y perfección cristiana y ajustar fielmente a las normas del Evangelio las costumbres públicas y privadas; con lo cual, y como fruto hermosísimo de la total pacificación de cada uno consigo mismo y con Dios, se podría esperar la mutua pacificación de las almas y de los pueblos.

2. No fue vana nuestra esperanza. Porque aquel encendido ardor de devoción, con que fue acogida la promulgación del jubileo, lejos de menguar con el transcurso del tiempo, ha ido creciendo cada vez más, ayudando a ello el Señor con memorables acontecimientos que harán imperecedera la memoria de este año, verdaderamente de salud.

Con indecible consuelo hemos podido ver, en gran parte con nuestros propios ojos, este magnífico aumento de fe y de piedad, y entrañablemente nos hemos complacido en contemplar tan gran muchedumbre de hijos queridísimos, a los cuales pudimos recibir en nuestra casa y, por decirlo así, estrechar con paternal afecto contra nuestro corazón.

Hoy, mientras desde lo más íntimo del alma elevamos al Padre de la misericordia un ardiente himno de gratitud por tantos y tan señalados frutos como El se dignó producir, madurar y cosechar en su viña durante este Año Jubilar, nuestra pastoral solicitud nos mueve e impulsa a procurar que de tan prósperos comienzos resulten en lo sucesivo grandes y permanentes beneficios para la felicidad y salvación de los individuos, y, por tanto, de toda la sociedad.

3. Y meditando Nos cómo podría esto conseguirse, recordamos que nuestro predecesor, de f. m., León XIII, al promulgar en otra ocasión el santo jubileo, con palabras gravísimas, que hacíamos nuestras en la citada constitución *Auspicientibus Nobis*(2),

exhortaba a todos los fieles a *recogerse algún tiempo para poner en cosas mejores sus pensamientos apegados a la tierra*(3), y recordamos también cómo nuestro predecesor, de s. m., Pío X, tan celoso promotor y ejemplo vivo de santidad sacerdotal, al promulgar en el año jubilar de su sacerdocio una piadosísima y memorable exhortación al clero católico(4), daba enseñanzas preciosas y escogidas para elevar a mucha altura el edificio de la vida espiritual.

4. Siguiendo, pues, las huellas de estos Pontífices, hemos juzgado oportuno hacer también Nos algo, aconsejando una práctica excelente, de la cual esperamos que el pueblo cristiano sacará muchísimo y extraordinario provecho. Nos referimos a la práctica de los Ejercicios espirituales, que deseamos ardientemente se promueva y difunda más y más cada día, no sólo en ambos cleros, sino también entre las agrupaciones de seglares católicos, y que nos complacemos en dejar a nuestros amados hijos como recuerdo de nuestro Año Jubilar.

Lo cual hacemos con tanto mayor gusto, al declinar ya el año del quincuagésimo aniversario de nuestra primera Misa, cuanto que nada nos puede ser más grato que recordar las celestiales gracias e inefables consolaciones que muchas veces hemos experimentado al hacer los Ejercicios espirituales, con cuya práctica asidua hemos marcado como con otros tantos jalones las distintas etapas de nuestra vida sacerdotal, y hemos sacado luz y alientos para conocer y cumplir el divino beneplácito. Nada nos es más grato, finalmente, que recordar cuanto en todo el transcurso de nuestro ministerio sacerdotal trabajamos por instruir al prójimo en las cosas del cielo por medio de los mismos Ejercicios, con tanto fruto y tan increíble provecho de las almas, que con razón juzgamos que los Ejercicios espirituales son y constituyen un especial medio para alcanzar la eterna salvación.

## **I. IMPORTANCIA, OPORTUNIDAD Y UTILIDAD DE LOS EJERCICIOS**

### ***Su valor en nuestro tiempo***

5. Y en verdad, venerables hermanos, que al considerar, siquiera sea de paso, los tiempos que vivimos, se verá por más de una razón la importancia, utilidad y oportunidad de los santos retiros. La más grave enfermedad que aflige a nuestra época, siendo fuente fecunda de los males que toda persona sensata lamenta, es la ligereza e irreflexión que lleva extraviados a los hombres.

De ahí la disipación continua y vehemente en las cosas exteriores; de ahí la insaciable codicia de riquezas y placeres, que poco a poco debilita y extingue en las almas el deseo de bienes más elevados, y de tal manera las enreda en las cosas exteriores y transitorias, que no las deja elevarse a la consideración de las verdades eternas, ni de las leyes divinas, ni aun del mismo Dios, único principio y fin de todo el universo creado; el cual, no obstante, por su infinita bondad y misericordia, en nuestros mismos días y a pesar de la corrupción de costumbres que todo lo invade, no deja de atraer a los hombres hacia Sí con abundantísimas gracias.

Pues para curar esta enfermedad que tan reciamente aflige hoy a los hombres, ¿qué remedio y qué alivio mejor podríamos proponer que invitar al piadoso retiro de los Ejercicios espirituales a estas almas débiles y descuidadas de las cosas eternas? Y, ciertamente, aunque los Ejercicios espirituales no fuesen sino un corto retiro de algunos días, durante los cuales el hombre, apartado del trato ordinario de los demás y de la baraúnda de preocupaciones halla oportunidad, no para emplear dicho tiempo en una quietud ociosa, sino para meditar en los gravísimos problemas que siempre han preocupado profundamente al género humano, los problemas de su origen y de su fin, de dónde viene el hombre y adónde va; aunque sólo esto fuesen los Ejercicios espirituales, nadie dejaría de ver que de ellos pueden sacarse beneficios no pequeños.

### ***Para formar hombres***

6. Pero todavía sirven para mucho más. Porque al obligar al hombre al trabajo interior de examinar más atentamente sus pensamientos, palabras y acciones, considerándolo todo con mayor diligencia y penetración, es admirable cuánto ayudan a las humanas facultades; de suerte que en esta insigne palestra del espíritu, el entendimiento se acostumbra a pensar con madurez y a ponderar justamente las cosas, la voluntad se fortalece en extremo, las pasiones se sujetan al dominio de la razón, la actividad toda del hombre, unida a la reflexión, se ajusta a una norma y regla fija, y el alma, finalmente, se eleva a su nativa nobleza y excelencia, según lo declara con una hermosa comparación el papa San Gregorio en su libro *Pastoral*:

«El alma humana, a la manera del agua, sí va encerrada, sube hacia la alto, volviendo a la misma altura de donde baja; pero si se la deja libre, se pierde, porque se derrama inútilmente en lo más bajo»(5).

Además, al ejercitarse en las meditaciones espirituales, la mente, gozosa en su Señor, no sólo es avivada como por ciertos estímulos del silencio y fortalecida con inefables raptos, como advierte sabiamente San Euquerio, obispo de Lyon(6), sino que es invitada por la divina liberalidad a aquel alimento celestial, del que dice Lactancio: *Ningún manjar es más sabroso para el alma que el conocimiento de la verdad*(7), y es admitida a aquella *escuela de celestial doctrina y palestra de artes divinas*(8), como la llama un antiguo autor (que largo tiempo se creyó fuese San Basilio Magno), *donde es Dios todo lo que se aprende, el camino por donde se va, todo aquello por donde se llega al conocimiento de la suprema verdad*(9).

De donde se sigue claramente que los Ejercicios espirituales tienen un maravilloso poder, así para perfeccionar las facultades naturales del individuo como principalmente para formar al hombre sobrenatural o cristiano. Ciertamente que en estos tiempos, cuando el genuino sentido de Cristo, el espíritu sobrenatural, esencia de nuestra santa religión, vive cercado por tantos estorbos e impedimentos, cuando por todas partes domina el naturalismo, que debilita la firmeza de la fe y extingue las llamas de la caridad cristiana, importa sobre toda ponderación que el hombre se sustraiga a esa fascinación de la vanidad que obnubila lo bueno(10), y se esconda en aquella bienaventurada soledad, donde, alumbrado por celestial magisterio, aprenda a conocer el verdadero valor y precio de la vida humana para ponerla al servicio de sólo Dios; tenga horror a la fealdad del pecado; conciba el santo temor de Dios; vea claramente, como si se le rasgase un velo, la vanidad de las cosas terrenas, y, advertido por los avisos y ejemplos de Aquel que es el camino, la verdad y la vida(11), se despoje del

hombre viejo(12), se niegue a sí mismo, y acompañado por la humildad, la obediencia y la voluntaria mortificación de sí mismo, se revista de Cristo y se esfuerce en llegar a ser varón perfecto, y se afane por conseguir la completa medida de la edad perfecta según Cristo, de la que habla el Apóstol(13); y más aún, se empeñe con toda su alma en que también él pueda repetir con el mismo Apóstol: «Yo vivo, o más bien, no soy yo el que vivo, sino que Cristo vive en mí»(4). Estos son los grados por los que sube el alma a la consumada perfección, y se une suavísimamente con Dios, mediante el auxilio de la gracia divina, lograda más copiosamente durante esos días de retiro, por más fervorosas oraciones y por la participación más frecuente de los sagrados misterios.

Cosas son éstas, venerables hermanos, verdaderamente singulares y excelentísimas, que exceden con mucho a la naturaleza. En su feliz consecución se hallan, y solamente en ella, el descanso, la felicidad, la verdadera paz, que con tanta sed apetece el alma humana, y que la sociedad actual, arrebatada por la fiebre de placeres, busca inútilmente en el ansia de los bienes inciertos y caducos, en el tumulto y agitación de la vida. En cambio, vemos muy bien por experiencia cómo en los Ejercicios espirituales hay una fuerza admirable para devolver la paz a los hombres y elevarlos a la santidad de la vida; lo cual también se prueba por la larga práctica de los siglos pasados, y quizá más claramente por la de nuestros días, cuando una multitud casi innumerable de almas, que bien se han ejercitado en el sagrado retiro de los Ejercicios, salen de ellos arraigadas en Cristo y edificadas sobre El como sobre fundamento(15), llenas de luz, saturadas de gozo e inundadas por aquella paz que supera a todo sentido(16).

### *Para formar apóstoles*

7. Pero de esta plenitud de vida cristiana, que a todas luces producen los Ejercicios espirituales, además de la paz interior, brota como espontáneamente otro fruto muy exquisito, que redundante egregiamente en no escaso provecho social: el ansia de ganar almas para Cristo, o lo que llamamos espíritu apostólico. Porque natural efecto de la caridad es que el alma justa, donde Dios mora por la gracia, se encienda maravillosamente en deseos de comunicar a las demás almas aquel conocimiento y aquel amor del Bien infinito que ella misma ha alcanzado y posee.

Ahora bien: en estos tiempos en que la sociedad humana tiene tanta necesidad de auxilios espirituales, cuando las lejanas tierras de las Misiones blanquean ya para la siega(17) y reclaman cada vez más numerosos operarios, cuando nuestros mismos países exigen escogidísimas legiones de sacerdotes de ambos cleros que sean idóneos dispensadores de los misterios divinos y numerosos ejércitos de piadosos seglares que, unidos estrechamente con el apostolado jerárquico, le ayuden con celosa actividad, consagrándose a las múltiples obras y trabajos de la Acción Católica, Nos, venerables hermanos, enseñados por el magisterio de la historia, consideramos y celebramos los sagrados retiros de los Ejercicios como Cenáculos —alzados como por inspiración divina— donde los corazones generosos, fortalecidos por la gracia, ilustrados por las verdades eternas y alentados por los ejemplos de Cristo, no sólo conocerán claramente el valor de las almas y se encenderán en deseos de salvarlas en cualquier estado de vida en que, después de diligente examen, crean que deben servir a su Creador, sino que, además, aprenderán plenamente el celo, los medios, los trabajos y las arduas empresas del apostolado cristiano.

## II. LOS EJERCICIOS EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

### *En el principio de la Iglesia*

8. Por lo demás, éste fue el procedimiento y método que nuestro Señor empleó muchas veces para formar los pregoneros del Evangelio. Porque el mismo divino Maestro, no satisfecho con permanecer largos años en su retiro de Nazaret, antes de brillar a plena luz ante las gentes e instruir las con su palabra para las cosas del cielo, quiso pasar cuarenta días enteros en la mayor soledad del desierto.

Y más aún, en medio de las fatigas de la predicación evangélica, acostumbraba asimismo a invitar a los apóstoles al amable silencio del retiro: *Venid aparte a un lugar desierto y reposad un poco*(18); y, vuelto ya al cielo desde este mundo de trabajos, quiso que sus apóstoles y discípulos recibieran su última formación y perfección en el Cenáculo de Jerusalén, donde por espacio de diez días *perseverando unánimes en la oración*(19), se hicieron dignos de recibir al Espíritu Santo: memorable retiro, a la verdad, el primero que bosquejó los Ejercicios espirituales, del que la Iglesia salió dotada de perenne vigor y pujanza, y en el que, con la presencia y poderosísimo patrocinio de la Virgen María, Madre de Dios, se formaron —junto con los apóstoles— aquellos que justamente podríamos llamar los precursores de la Acción Católica.

Desde aquel día, la práctica de los Ejercicios espirituales, si no con el nombre y método que hoy se usa, por lo menos en cuanto a la cosa misma, se hizo familiar entre los antiguos cristianos(20), como enseña San Francisco de Sales y como lo dan a entender los indicios manifiestos que se encuentran en las obras de los Santos Padres.

Así, San Jerónimo exhortaba a la noble matrona Celancia: «Elígete un lugar conveniente y apartado del tráfico familiar, en el cual te refugies como en un puerto. Lee allí tanto la Sagrada Escritura, sea tu oración tan asidua, tan sólido y concentrado el pensamiento sobre todo el futuro, que con esa vacación fácilmente compenses todas las ocupaciones del tiempo restante. Y no decimos esto por apartarte de los tuyos; más bien lo hacemos así, para que allí aprendas y medites cómo habrás de portarte con los tuyos»(21)'. Y el contemporáneo de San Jerónimo, San Pedro Crisólogo, obispo de Rávena, dirigía a sus fieles esta conocidísima invitación: «Hemos dado al cuerpo un año, concedamos al alma unos días... Vivamos un poco para Dios, ya que el resto del tiempo lo hemos dedicado al siglo... Resuene en nuestros oídos la voz divina, no ensordezca nuestro oído el tráfico familiar... Armados ya así, hermanos, ordenados así para el combate, declaremos la guerra a los pecados... contando segura nuestra victoria»(22).

### *En la Edad Media*

9. En el decurso de los siglos, los hombres han experimentado siempre en su interior este deseo de la apacible soledad, en la cual, sin testigos, el alma se dedique a las cosas de Dios. Más todavía: es cosa averiguada que cuanto más borrascosos son los tiempos por que atraviesa la sociedad humana, con tanta mayor fuerza los hombres sedientos de justicia y verdad son impulsados por el Espíritu Santo al retiro, «para que, libres de los apetitos del cuerpo, puedan entregarse más a menudo a la divina sabiduría, en el aula de su corazón, y allí, enmudecido el estrépito de los cuidados terrenos, se alegren con meditaciones santas y delicias eternas»(23).

### ***San Ignacio de Loyola***

10. Y habiendo Dios suscitado providencialmente en su Iglesia muchos varones, dotados de abundantes dones sobrenaturales y conspicuos por el magisterio de la vida espiritual —los cuales dieron sabias normas y métodos de ascética aprobadísimos, sacados ora de la divina revelación, ora de la propia experiencia, ya también de la práctica de los siglos anteriores—, por disposición de la divina Providencia y por obra de su insigne siervo Ignacio de Loyola nacieron los Ejercicios espirituales, propiamente dichos: Tesoro —como los llamaba aquel venerable varón de la ínclita Orden de San Benito, Ludovico Blosio, citado por San Alfonso María de Ligorio en cierta bellísima carta «Sobre los Ejercicios en la soledad»—, «tesoro que Dios ha manifestado a su Iglesia en estos últimos tiempos, por razón del cual se le deben dar muy rendidas acciones de gracias»(24).

### ***San Carlos Borromeo***

11. De estos Ejercicios espirituales, cuya fama se extendió muy pronto por toda la Iglesia, sacó nuevos estímulos para correr más animosamente por el camino de la santidad, entre otros muchos, el venerable y por tantos títulos carísimo para Nos, San Carlos Borromeo, quien, como en otra ocasión recordamos, divulgó su uso entre el clero y el pueblo(25), no sólo con su continuo trabajo y autoridad, sino también con aptísimas normas y directorios, hasta el punto de fundar una casa con el fin exclusivo de que en ella se practicasen los Ejercicios ignacianos. Esta casa, que el mismo santo cardenal denominó *Asceterium*, viene a ser, en nuestra opinión, la primera de cuantas más tarde, como feliz copia, han florecido por doquier.

### ***Casas de Ejercicios***

12. Pues como de día en día creciera en la Iglesia la estima de los Ejercicios, vinieron también a multiplicarse por singular manera las casas a ellos reservadas, verdaderos oasis felizmente colocados en el árido desierto de esta vida, en los que con alimento espiritual se reaniman y confortan a su vez los fieles de uno y otro sexo. Realmente, después del enorme desastre de la guerra, que tan acerbamente perturbó a la gran familia humana; después de tantas heridas como han lastimado la prosperidad espiritual y civil de los pueblos, ¿quién será capaz de enumerar la ingente cifra de los que, viendo cómo se extenuaban y desvanecían las engañosas esperanzas que antes habían alimentado, entendieron claramente cómo habían de posponer las cosas terrenas a las celestiales y, empujados por secreta inspiración del Espíritu Santo, volaron a la conquista de la verdadera paz en el sagrado retiro? Prueba clarísima son todos aquellos que, enamorados de la belleza de una vida más perfecta y santa, o combatidos por las crudelísimas tempestades del siglo o conmovidos por las inquietudes de la vida, o envueltos en los fraudes y sofismas del mundo, o atacados por la terrible pestilencia del racionalismo, o seducidos por los placeres de los sentidos, enderezaron un día sus pasos hacia aquellas santas casas y gozaron del descanso de la soledad, tanto más dulcemente cuanto mayores fueron las pasadas tribulaciones; y con el recuerdo de las cosas del cielo dieron a su vida una orientación sobrenatural.

### **III. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LAS DIVERSAS CLASES DE HOMBRES**

13. Por nuestra parte, mientras de lo íntimo de nuestro corazón agradecido nos alegramos de esos comienzos de excelente piedad, en cuyo acrecentamiento tenemos por cierto que se halla un eficacísimo remedio y auxilio contra los males que amenazan, nos disponemos a secundar con todas nuestras fuerzas los suavísimos designios de la divina bondad, a fin de que esta secreta inspiración, suscitada por el Espíritu Santo en las mentes de los hombres, no quede privada de la deseada abundancia de los dones celestiales.

#### ***Para la Curia Pontificia***

14. Y esto lo hacemos con tanto mayor gusto cuanto que ya lo vemos hecho por nuestros predecesores. Largo tiempo hace ya que esta Sede Apostólica, que muchas veces había recomendado los Ejercicios espirituales, enseñaba también a los fieles con su ejemplo y autoridad, convirtiendo los augustos palacios vaticanos, durante unos días, en Cenáculo de la oración y la meditación; costumbre que Nos mismo hemos adoptado espontáneamente con no pequeño gozo y consuelo de nuestra alma. Y para procurar este gozo y consuelo a Nos y a los que cerca de Nos viven, satisfaciendo sus comunes deseos, hemos ordenado ya que se dispongan todas las cosas para que cada año se practiquen los Ejercicios espirituales en nuestros palacios.

#### ***Para los obispos***

15. Y bien manifiesta está la gran estima que vosotros, venerables hermanos, tenéis a los Ejercicios espirituales: los practicasteis antes de vuestra ordenación sacerdotal y os dedicasteis a ellos antes de recibir la plenitud del orden sacerdotal; más tarde, y no pocas veces, presidiendo vosotros mismos a vuestros sacerdotes, oportunamente convocados, acudís a los mismos para alimentar vuestro espíritu con la contemplación de las verdades eternas. Vuestra conducta a este respecto es tan preclara y meritoria, que Nos no podemos menos de citarla con público elogio. Y no juzgamos dignos de menor recomendación a aquellos obispos de la Iglesia, tanto oriental como occidental, que, junto con el Metropolitano o Patriarca, se han reunido a veces en piadoso retiro, acomodado a sus oficios y cargos. Ejemplo por cierto muy luminoso que esperamos sea imitado con celosa emulación cuando lo consienta la naturaleza de las cosas. Y no habrá, acaso, gran dificultad en esto si tales retiros se hacen con ocasión de aquellas reuniones que celebran por oficio todos los prelados de alguna provincia eclesiástica, ya para atender al bien común de las almas, ya para deliberar sobre lo que más reclame la condición de los tiempos. Esto es lo que Nos pensábamos hacer con todos los obispos de la región lombarda en aquel brevísimo tiempo en que gobernamos la Iglesia de Milán, y sin duda lo habríamos realizado en aquel primer año de pontificado si la Providencia no hubiese tenido otros secretos designios sobre nuestra humilde persona.

#### ***Para sacerdotes y religiosos***

16. Con razón, pues, estamos convencidos de que los sacerdotes y religiosos que, anticipándose a la ley de la Iglesia, con laudable empeño practicaban con frecuencia los Ejercicios espirituales, en lo futuro emplearán con tanta mayor diligencia este medio de

santificación cuanto más gravemente les obliga a ello la autoridad de los sagrados cánones.

Por lo cual exhortamos insistentemente a los sacerdotes del clero secular a que sean fieles en practicar los Ejercicios espirituales, al menos en aquella módica medida que el Código del Derecho Canónico les prescribe(26), de suerte que los emprendan y lleven adelante con ardiente deseo de su perfección, para que adquieran aquella abundancia de espíritu sobrenatural, que les es sumamente necesaria para procurar el provecho espiritual de la grey a ellos encomendada y para conquistar muchas almas para Cristo.

Ese es el camino que han seguido siempre todos los sacerdotes que, ardiendo en celo de las almas, más se han distinguido en dirigir al prójimo por la senda de la santidad y en formar al clero, como, por citar un ejemplo moderno, el beato José Cafasso, recientemente elevado por Nos al honor de los altares. Pues siempre fue cosa ordinaria en aquel varón santísimo el dedicarse asiduamente a los Ejercicios espirituales, con los cuales se santificara más eficazmente a sí propio y a los otros ministros de Cristo y conociera los celestiales designios; siendo al salir de uno de esos sagrados retiros cuando, enriquecido con luz divina, indicó claramente a un sacerdote joven, penitente suyo, que siguiera aquel camino que le condujo a él al sumo grado de la virtud: nos referimos al beato Juan Bosco, cuyo solo nombre es su mayor elogio.

Los religiosos, que están obligados a practicar cada año los santos Ejercicios(27), cualquiera que sea la regla en que militen, hallarán sin duda en estos sagrados retiros una rica e inagotable mina de bienes celestiales, que todos pueden alcanzar según la necesidad de cada uno, para progresar más y más en la perfección y andar con más aliento el camino de los consejos evangélicos. Porque los Ejercicios anuales son un místico Arbol de vida(28), con cuyos frutos tanto los individuos como las comunidades crecerán en aquella laudable santidad con que debe florecer toda familia religiosa.

Y no crean los sacerdotes de uno y otro clero que el tiempo dedicado a los Ejercicios espirituales cede en detrimento del ministerio apostólico. Conviene a este propósito oír a San Bernardo, quien no dudaba en escribir al Sumo Pontífice beato Eugenio III, de quien había sido maestro, estas palabras: «Si quieres ser todo para todos, a imitación de Aquel que se hizo todo para todos, alabo tu humanidad, con tal que sea completa. Mas ¿cómo será completa si te excluyes a ti mismo? También tú eres hombre; luego para que tu humanidad sea completa e íntegra, debe acoger en su seno a ti y a todos los demás; porque de otro modo, ¿de qué te sirve ganar todo el mundo si tú te pierdes? Por lo cual, cuando todos te posean, poséete tú también. Acuérdate, no digo siempre, no digo a menudo, sino a lo menos algunas veces, de volverte a ti mismo»(29).

### ***Para los laicos de Acción Católica***

17. Con no menor solicitud, venerables hermanos, aconsejamos que con los Ejercicios espirituales se formen convenientemente las múltiples legiones de la Acción Católica; la cual no desistimos ni desistiremos nunca de fomentar y recomendar con todas nuestras fuerzas, porque tenemos por utilísima (por no decir necesaria) la participación de los seculares en el apostolado jerárquico.

No tenemos ciertamente palabras bastantes con que poder expresar la singular alegría que nos ha inundado al saber que casi en todas partes se han organizado tandas

especiales de santos Ejercicios en que se ejercitan estos pacíficos y valerosos soldados de Cristo, y principalmente los grupos de los jóvenes. Los cuales, al acudir frecuentemente a ellos a fin de estar cada vez más preparados y prontos para pelear las sagradas batallas del Señor, en ellos no sólo hallan medios para imprimir en sí más perfectamente el sello de la vida cristiana, sino que tampoco es raro que oigan en su corazón la secreta voz de Dios, que los llama a los sagrados ministerios y a promover la salud de las almas, y hasta los impulsa a ejercitar plenamente el apostolado. Espléndida es, en verdad, esta aurora de bienes celestiales, a la que seguirá y coronará en breve un día pleno con tal que la práctica de los Ejercicios espirituales se propague más extensamente y se difunda con inteligencia y prudencia entre las varias asociaciones de católicos, en especial de jóvenes(30).

### ***Para todos***

18. Y como en nuestros tiempos los bienes temporales y las comodidades a ellos consiguientes, juntamente con cierto grado de bienestar, han alcanzado, y no poco, a los obreros y demás personas que viven de un sueldo, alzándolos a un plano mejor de vida, se ha de atribuir a la bondad de Dios misericordioso y pródigo el que también se reparta entre el común de los fieles este celestial tesoro de los Ejercicios espirituales, que, a manera de contrapeso, contenga a los hombres, no sea que, oprimidos por el peso de las cosas perecederas y hundiéndose en las comodidades y atractivos de esta vida, caigan miserablemente en las doctrinas y costumbres del materialismo. Por esto, con razón favorecemos con ardiente celo las Obras «en pro de los Ejercicios» que en algunas regiones van creciendo, y, sobre todo, los fructíferos y oportunos «Ejercicios de Obreros» con las anejas «Asociaciones de Perseverancia»; y todas estas cosas, venerables hermanos, deseamos recomendar a vuestra actividad y solicitud pastorales.

## **IV. MODO DE HACER LOS EJERCICIOS**

19. Mas para que los frutos que hemos enumerado se sigan de los santos Ejercicios, es preciso hacerlos con la debida diligencia; porque, si sólo por rutina o perezosa y negligentemente se practican estos Ejercicios, poco o ningún provecho se obtendrá ciertamente de ellos.

### ***Soledad y ausencia de cuidados***

20. Por lo tanto, es preciso, ante todo, que en la soledad el alma se entregue a las sagradas meditaciones, alejando todos los cuidados y preocupaciones de la vida ordinaria; pues, como claramente enseña el áureo librito «De la Imitación de Cristo»: *En el silencio y la soledad aprovecha el alma devota*(31). Así, pues, aunque pensamos que las santas meditaciones, con que públicamente se ejercitan las masas, son de alabar y se han de promover con toda pastoral solicitud, como enriquecidas por Dios con múltiples bendiciones, sin embargo, recomendamos principalmente los Ejercicios espirituales practicados en secreto, los que llaman «cerrados», en los que el hombre se aparta con más facilidad del trato con las criaturas y recoge las distraídas facultades de su alma para dedicarse sólo a sí mismo y a Dios, por medio de la contemplación de las verdades eternas.

### ***Tiempo suficiente***

21. Además, los Ejercicios espirituales genuinos requieren que se invierta en ellos cierto espacio de tiempo. Y aunque, según las circunstancias de las cosas y de las personas, pueden reducirse a pocos días o extenderse a todo un mes, no se han de abreviar demasiado, si se quieren obtener todos los beneficios que prometen los Ejercicios. Porque así como la salubridad de un lugar sólo favorece a la salud del cuerpo cuando se vive allí durante algún tiempo, así el saludable arte de las sagradas meditaciones no ayuda eficazmente al alma si no se ejercita durante cierto tiempo.

### ***Método óptimo***

22. Finalmente, interesa en sumo grado, para hacer bien los Ejercicios espirituales y sacar de ellos el debido fruto, que se practiquen con un método bueno y apropiado.

Y es cosa averiguada que, entre todos los métodos de Ejercicios espirituales que muy laudablemente se fundan en los principios de la sana ascética católica, uno principalmente ha obtenido siempre la primacía. El cual, adornado con plenas y reiteradas aprobaciones de la Santa Sede, y ensalzado con las alabanzas de varones preclaros en santidad y ciencia del espíritu, ha producido en el espacio de casi cuatro siglos grandes frutos de santidad. Nos referimos al método introducido por San Ignacio de Loyola, al que cumple llamar especial y principal Maestro de los Ejercicios espirituales, cuyo *admirable libro de los Ejercicios*(32), pequeño ciertamente en volumen, pero repleto de celestial sabiduría, desde que fue solemnemente aprobado, alabado y recomendado por nuestro predecesor, de feliz recordación, Paulo III(33), ya desde entonces, repetiremos las palabras empleadas en cierta ocasión por Nos, antes de que fuésemos elevado a la cátedra de Pedro, «sobresalió y resplandeció como código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección; como fuente inexhausta de piedad muy eximia a la vez que muy sólida, y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual»(34). Y cuando, al comienzo de nuestro pontificado, «correspondiendo a los ardentísimos deseos y votos» de los Prelados de casi todo el orbe católico y de uno y otro rito» por la constitución apostólica *Summorum Pontificum*, fechada el día 25 de julio de 1922, «declaramos y constituimos a San Ignacio de Loyola celestial Patrono de todos los Ejercicios espirituales y, por consiguiente, de todos los institutos, asociaciones y congregaciones de cualquier clase que ayudan y atienden a los que practican Ejercicios espirituales»(35), casi no hicimos más que sancionar con nuestra suprema autoridad lo que estaba en el común sentir de los pastores y de los fieles: lo cual habían dicho implícitamente, junto con el citado Paulo III, nuestros insignes predecesores Alejandro VII(36), Benedicto XIV(37), al tributar repetidos elogios a los Ejercicios ignacianos; los cuales enaltecieron con grandes encomios y aun con el mismo ejemplo de las virtudes que en esta palestra habían adquirido o aumentado todos aquellos que —para decirlo como el mismo León XIII— *florecieron más en la doctrina ascética o en santidad de vida*(39), en los cuatro últimos siglos.

Y, ciertamente, la excelencia de la doctrina espiritual, enteramente apartada de los peligros y errores del falso misticismo, la admirable facilidad de acomodar estos Ejercicios a cualquier clase y estado de personas, ya se dediquen a la contemplación en los claustros, ya lleven una vida activa en negocios seculares; la unidad orgánica de sus partes; el orden claro y admirable con que se suceden las verdades que se meditan; los documentos espirituales, finalmente, que, una vez sacudido el yugo de los pecados y

desterradas las enfermedades que atacan a las costumbres, llevan al hombre por las sendas seguras de la abnegación y de la extirpación de los malos hábitos(40), a las más elevadas cumbres de la oración y del amor divino: sin duda alguna, tales son todas estas cosas que muestran suficiente y sobradamente la naturaleza y fuerza eficaz del método ignaciano y recomiendan elocuentemente sus Ejercicios.

### ***Retiro mensual***

23. Resta, venerables hermanos, que para conservar y defender el fruto de los Ejercicios espirituales, que con tantas alabanzas hemos encomiado, y renovar su saludable recuerdo, recomendemos encarecidamente una piadosa costumbre que bien puede llamarse breve repetición de los mismos Ejercicios, esto es, el retiro mensual o a lo menos trimestral. Esta costumbre, que —usando las mismas palabras de nuestro predecesor, de s. m., Pío X— *vemos gustosos introducirse en muchos lugares*(41) y que está en vigor principalmente entre las comunidades religiosas y los sacerdotes piadosos del clero secular, deseamos vehementemente que se introduzca entre los mismos seglares, pues realmente cede en no pequeña utilidad de los mismos; sobre todo entre los que, absorbidos por los cuidados de la familia o enredados en negocios, estén impedidos de hacer Ejercicios espirituales; porque con estos retiros podrán suplir, al menos en parte, los deseados provechos de los mismos Ejercicios.

## **CONCLUSIÓN**

24. De este modo, venerables hermanos, si por todas partes y por todas las clases de la sociedad cristiana se difundieren y diligentemente se practicaren los Ejercicios espirituales, seguirá una regeneración espiritual; se fomentará la piedad, se robustecerán las energías religiosas, se extenderá el fructífero ministerio apostólico y, finalmente, reinará la paz en los individuos y en la sociedad.

Mientras, sereno el cielo y callada la tierra, la noche alcanzaba la mitad de su curso, en el retiro, lejos del concurso de hombres, el Verbo eterno del Padre, hecho carne, apareció a los mortales y en las regiones etéreas resonó el himno celestial: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*(42). Este pregón de la paz cristiana —la paz de Cristo en el reino de Cristo—, manifestación del deseo mayor de nuestro corazón apostólico, al que intensamente se dirigen nuestras intenciones y trabajos, herirá profundamente las almas de los cristianos que, apartados del tumulto y de las vanidades del siglo, repasaren en profunda y escondida soledad las verdades de la fe y los ejemplos de Aquel que trajo la paz al mundo y se la dejó como herencia: *Mi paz os doy*(43).

Esta verdadera paz, venerables hermanos, anhelamos de corazón para vosotros en este mismo día en que, por favor de Dios, se cumple el quincuagésimo año de nuestro sacerdocio; y la misma con fervorosas oraciones pedimos a Aquel que es saludado como Príncipe de la paz, al aproximarse la dulcísima fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, que puede llamarse misterio de paz.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 20 de diciembre de 1929, octavo de nuestro pontificado.*

---

## Notas

1. AAS 21 (19291) 5.
2. *Ibíd.*, 6.
3. Enc. *Quod auctoritate* (22 dic. 1885): AL 2,175ss.
4. Exhort. al clero cat. *Haerent animo* (4 ag. 1908): ASS 41,555-577.
5. S. Greg. M., *Pastoral* 1,3: PL 77,73.
6. S. Euquerio, *De laude eremi* 37; PL 50,709.
7. Lactanc., *De falsa relig.* 1,1; PL 6,118.
8. S. Basil. M., *De laude solit. vitae*, en *Opera omnia* (Venecia 1751) 2,379.
9. *Ibíd.*
10. *Sab* 4,12.
11. *Jn* 14,6.
12. *Rom* 13,14.
13. *Ef* 4,13.
14. *Gál* 2,20.
15. *Col* 2,7.
16. *Flp* 4,7.
17. *Jn* 4,35.
18. *Mc* 6,31.
19. *Hech* 1,14.
20. S. Franc. de Sales, *Traité de l'amour de Dieu* 12,8.
21. S. Jerón., *Ep.* 148 *ad Celant.*, 24: PL 22,1216.
22. S. Pedro Crisól., *serm.*12: PL 52,186.
23. S. León M., *serm.*19: PL 54,186.
24. S. Alf. M. Liguori, *Lettera sull'utilità degli Esercizi in solitudine: Opere ascet.* (Marietti 1847) 3,616.

25. Const. ap. *Summorum Pontificum* (20 jul. 1922): AAS 14,421.
26. CIC (1917) c.126.
27. *Ibíd.*, c.595 § 1.
28. *Gén* 2,9.
29. S. Bern., *De consider.* 1,5: PL 1\$2,734.
30. Cf. *Ordine del giorno di Mons. Radini-Tedeschi*: «Congr. Catol. Ital.» (1895).
31. *De imit. Chr.* 1,20,6.
32. *Brev. Rom.* in festo S. Ign. (31 jul.) 4,4.
33. Let. ap. *Pastoralis officii* 31 jul. 1548.
34. *S. Carlo e gli Esercizi spirituali di S. Ignacio*: «S. Carlo Borromeo nel 3.º Centenario dalla Ganonizzazione» n.23 (sept. 1910) 488.
35. Const. ap. *Summorum Pontificum* (25 jul. 1922): AAS 14,420.
36. Let. ap. *Cum sicut* (12 oct. 1647).
37. Let. ap. *Quantum secessus* (20 marzo 1753); Let. ap. *Dedimus sane* (16 mayo 1753).
38. Ep. *Ignatianae commentationes* (8 febr. 1900): AL 7,373.
39. *Ibíd.*
40. Ep. ap. Pío XI, *Nous avons appris* (29 marzo 1929) ad Card. Dubois.
41. Exhort. ad cler. cath. *Haerent animo* (4 agosto 1908): ASS 41,575.
42. *Lc* 2,14.
43. *Jn* 14,27.